

La Patrulla Gráfica



Edición número 1372

Lunes 17 de Febrero, 2025



POLICÍA NACIONAL INTENSIFICA OPERATIVOS DE SEGURIDAD EN CATACAMAS

Pag.2

DPI desarticula banda de "coyotes" dedicada al tráfico ilícito de personas en la capital

Pag.3



DIPAMPCO captura a tres miembros de la MS-13 en Omoa, por extorsión y tráfico de drogas

Pag.4



En El Progreso la DPI captura a padrastro acusado de abusar de su hijastra de 12 años

Pag.5





Refuerzo policial

Policía Nacional intensifica operativos de seguridad en Catacamas

Se implementan puntos de control fijos, patrullajes motorizados y a pie, para reforzar la seguridad, prevenir actividades delictivas y asegurar la tranquilidad de la población

Con el objetivo de preservar el orden y garantizar la seguridad ciudadana, la Unidad Metropolitana de Prevención No. 15 (UMEP-15), en conjunto con las diferentes direcciones de la Policía Nacional y personal uniformado de refuerzo de unidades especiales policiales, llevan a cabo una serie de operativos y saturaciones en diversas zonas del municipio de Catacamas.

Durante estas acciones estratégicas, se implementan puntos de control fijos, patrullajes a pie y recorridos motorizados, abarcando áreas clave, con el propósito de prevenir actividades delictivas y fortalecer la tranquilidad de la población.

Además, se realizó la incorporación de personal de refuerzo de unidades especiales de la Policía Nacional, lo que permite una mejor distribución de los efectivos policiales, optimizando la



cobertura en distintos sectores y facilitando la instalación de nuevos puntos de registro.

Estas acciones fortalecen la capacidad operativa de la institución, garantizando una respuesta más efectiva ante cualquier situación que ponga en riesgo la seguridad de la población.

Las autoridades reiteraron su compromiso de continuar con estos operativos de manera permanente, instando a la ciudadanía a colaborar y denunciar cualquier hecho sospechoso que atente contra la seguridad y el bienestar de la comunidad.

Estos operativos forman parte de una estrategia integral de seguridad que busca reducir la incidencia delictiva y reforzar la presencia policial en sectores de mayor vulnerabilidad.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la protección de los ciudadanos y continuará ejecutando acciones que contribuyan a la paz y el bienestar de la comunidad.





Operación de alto impacto

DPI desarticula banda de "coyotes" dedicada al tráfico ilícito de personas en la capital

- Según el expediente investigativo, los cuatro individuos cobraban altas sumas de dinero por el tráfico de personas

- Al momento de capturarlos se decomisó una amplia gama de celulares, dólares en diferentes denominaciones y una suma de dinero que supera los 12 mil lempiras

De acuerdo a las investigaciones realizadas por funcionarios policiales asignados a la Unidad Transnacional de Investigación Criminal (UTIC) de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Unidad Contra la Trata, Explotación Sexual Comercial y Tráfico de Personas (UTESCTP) de la Dirección Técnica Jurídica de la Fiscalía, le han dado captura a una mujer y tres hombres, por suponerlos responsables del delito de tráfico ilícito de personas.

Los arrestados corresponden a una mujer de 33 años, originaria de Vallecillo, Francisco Morazán y los tres individuos corresponden a las edades 39, 36 y 26 años.

Según las investigaciones, estas personas pertenecen a una banda delictiva, dedicada a cometer el delito de tráfico ilícito de personas, mismas que para realizar sus actuaciones delictivas, utilizaban diferentes estrategias, cobrando grandes cantidades de dinero que van desde \$10,000.00 hasta \$14,000.00 dólares, evadiendo los controles fronterizos de cada país, hasta llegar a los Estados Unidos de América.



Los sospechosos no solo trasladaban a personas hondureñas, sino que también, varios ciudadanos de diferentes nacionalidades, que ingresan al territorio hondureño.

Al momento de sus detenciones, se les decomisó como evidencia \$1,000.00 en diferentes denominaciones, 12,459.00 lempiras, en diferentes denominaciones, un vehículo, tipo microbús, un vehículo, tipo pick up, un arma de fuego, tipo pistola y cuatro teléfonos celulares, de diferentes marcas.

Los funcionarios de la DPI, continúan con las investigaciones para determinar la magnitud de la red de tráfico de personas en la que estarían involucrados los detenidos.

La DPI reitera su compromiso en la lucha contra este tipo de delitos, fortaleciendo los operativos de control y vigilancia en varios sectores del territorio hondureño, con el objetivo de combatir el crimen organizado en el país.





Efectividad

DIPAMPCO captura a tres miembros de la MS-13 en Omoa, por extorsión y tráfico de drogas

-En el operativo fueron decomisadas armas, droga y teléfonos celulares

Como parte de las acciones de combate y neutralización, en las últimas horas, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), lograron en Omoa, Cortés, la captura de tres integrantes de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13).

Los arrestados han sido identificados como alias "Patudo", miembro activo de la MS-13 con el rango de "Compa", o cabecilla de sector, desde hace siete años, y encargado de abastecer y supervisar las plazas de drogas en el sector de Cuyamel y sectores aledaños.

El segundo detenido es alias "Perro", miembro activo de la MS-13 desde hace aproximadamente tres años y encargado de vender drogas en el sector de Cuyamel, Omoa.

También se logró la detención de alias el "Negro", miembro activo desde hace dos años de la mara MS-13, dedicándose a vender drogas en el sector de Cuyamel.



Además, los detenidos son investigados por la comisión del delito de extorsión a comerciantes y transportistas de la zona.

Al momento de detenerlos, les decomisaron armas de fuego, supuesta marihuana, 250 envoltorios de cocaína, y teléfonos celulares.

Los detenidos fueron remitidos a la fiscalía competente en Puerto Cortés, para continuar su proceso de ley.

La DIPAMPCO exhorta a la ciudadanía a brindar información si reconoce a estos sospechosos y así ampliar su expediente de investigación.



Con orden judicial

En El Progreso la DPI captura a padrastro acusado de abusar de su hijastra de 12 años

-La orden de captura contra el presunto abusador sexual fue emitida por el Juzgado de Letras de El Progreso el 4 de febrero del 2025

La Policía Nacional a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI-UMIC-11), en la jurisdicción de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), reporta la captura de una persona del sexo masculino, acusada por el delito de violación agravada, en perjuicio de una menor de edad.

La importante acción policial, se realizó mediante labores de vigilancia, seguimiento y localización, y fue reportada en la aldea La 28, sector noroeste de El Progreso, Yoro, siendo ejecutada por agentes de la Unidad de Capturas de la DPI-UMIC-11.

El ahora detenido de 54 años, es originario del sector donde fue requerido, en cumplimiento a una orden de captura pendiente, emitida el 4 de febrero del 2025, por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Yoro.



Según expediente investigativo, se le supone responsable por la comisión del delito de violación agravada en perjuicio de su hija de crianza, de 12 años de edad.

Por lo anterior, al imputado al momento de su formal aprehensión, se dieron a conocer sus derechos y el motivo de su detención y fue presentado ante el tribunal de justicia que le giró la respectiva orden de captura.



YouTube



ACTIVA LAS NOTIFICACIONES
DALE LIKE Y **SUSCRIBETE**



Policía Nacional aprehende a menor por la infracción penal de tráfico de drogas en la capital

Fue aprehendido mediante patrullaje vehicular e inspecciones exhaustivas que se realizaban en el sector



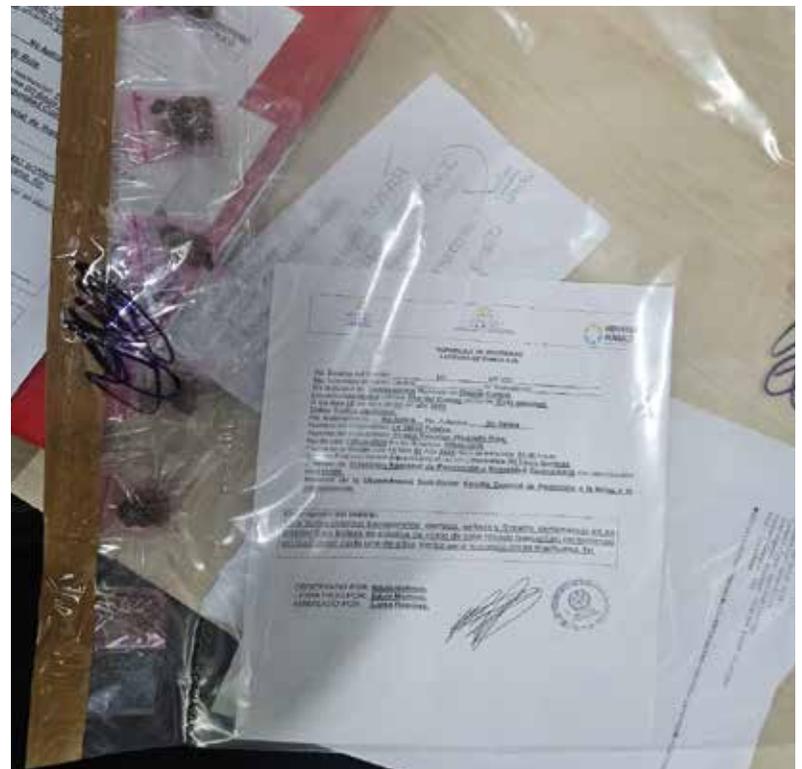
Tras el hallazgo de la sustancia ilícita, los agentes procedieron a la formal aprehensión del menor, leyéndole sus derechos conforme a la ley. Posteriormente, fue trasladado ante las autoridades competentes para continuar con el debido proceso legal correspondiente.

Esta acción forma parte de los constantes operativos que la Policía Nacional ejecuta en diferentes sectores de la capital, con el objetivo de prevenir y combatir el tráfico de drogas y otros delitos que afectan a la comunidad. La institución reitera su compromiso de mantener el orden y la seguridad en beneficio de la ciudadanía.

Se exhorta a la población a colaborar con las autoridades, denunciando cualquier actividad sospechosa a través de los canales oficiales, con el fin de fortalecer la lucha contra la delincuencia y garantizar entornos más seguros para todos.

En el marco de las acciones de seguridad y prevención del delito, funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención No. 3 (UMEP-3) llevaron a cabo una operación de saturación en la colonia Flor del Campo, logrando la aprehensión de un menor de 16 años, por la infracción penal de tráfico de drogas.

El joven, originario de la misma colonia, fue identificado en actitud sospechosa por los agentes policiales, quienes procedieron a realizarle un registro personal conforme a los protocolos establecidos. Durante la inspección, se le encontró en la bolsa delantera derecha de su pantalón un total de seis bolsas plásticas, conteniendo en su interior hierba seca, supuesta marihuana.





En flagrancia

Agentes policiales capturan a supuesto homicida de un hombre en Ocotepeque

Según pesquisas investigativas, el hecho ocurrió luego de que ambos ingirieran bebidas alcohólicas

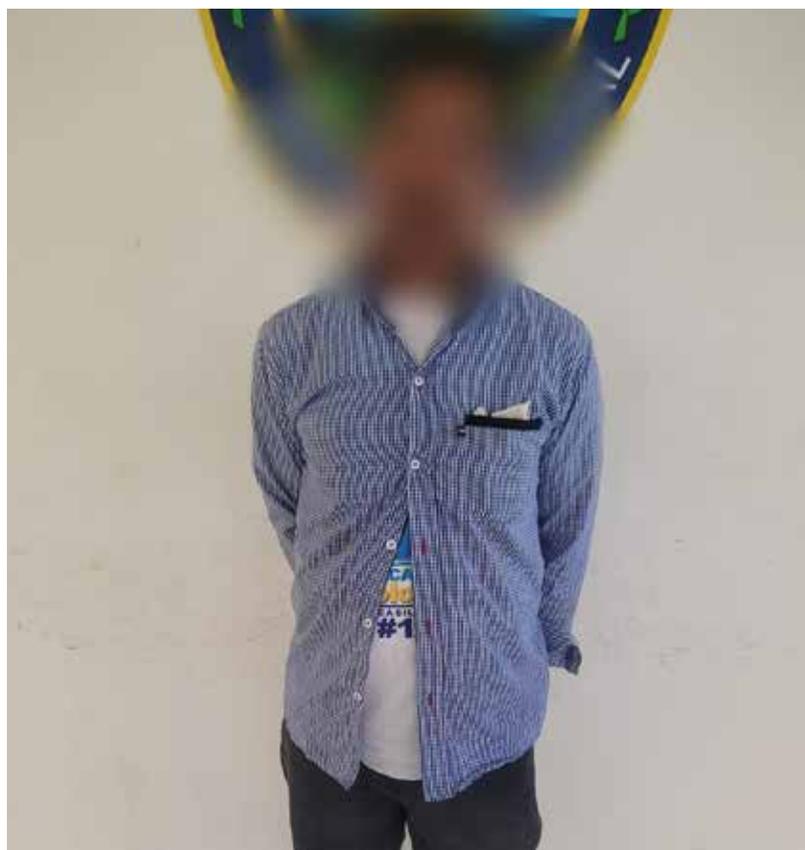
La rápida acción policial evitó que se diera a la fuga el sospechoso, capturándolo unas horas después del hecho

En una rápida acción policial, agentes policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención No. 14 (UDEP-14), capturaron en el barrio el Centro de Dolores Merendón, a un sujeto, por suponerlo responsable del delito de homicidio.

El hecho se registró la madrugada de este domingo, según investigaciones preliminares, después que los dos individuos estuvieron ingiriendo bebidas alcohólicas, iniciaron una acalorada discusión, lo que terminó con la vida de uno de ellos.

El detenido de 62 años de edad es originario del barrio Nueva Esperanza Dolores Merendón, Ocotepeque.

Según los primeros informes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), la víctima fue atacada lanzándolo sobre unas piedras, y luego lo golpearon hasta provocarle la muerte de manera instantánea.



Gracias a la rápida acción de los agentes policiales, el presunto responsable fue capturado en el mismo lugar donde cometió el delito, logrando evitar de esta forma que se diera a la fuga.

Las autoridades continúan recabando evidencia y declaraciones de testigos, para esclarecer los motivos detrás de la muerte del ciudadano Nasario Rosa 79 años de edad.

El sujeto fue remitido al Ministerio Público, para que se le siga el proceso correspondiente según ley.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de actuar con celeridad y firmeza para garantizar la seguridad de los ciudadanos y la justicia en cada uno de los casos investigados.





En flagrancia

Agentes policiales de la UMEP N°6 aprehenden a dos personas con supuesta droga en Chamelecón

-Entre los detenidos se encuentra un joven de 18 años, supuesto miembro de la MS-13 y alias "La Chaparra", una mujer de 21 años que pertenece a la Pandilla 18



A la sospechosa se le decomisaron seis envoltorios plásticos en forma de punta, conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta cocaína.

Ambos individuos fueron trasladados a la Primera Estación Policial del barrio Lempira, y posteriormente remitidos junto con las evidencias, a la fiscalía de turno del Ministerio Público (MP), ente encargado de continuar su proceso conforme a lo que dictamina la ley.

La Policía Nacional reitera su compromiso de seguir ejecutando operativos en sectores estratégicos para reducir los índices delictivos y garantizar la tranquilidad de la población.

Mediante patrullaje de disuasión, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Metropolitana de Policía N°6 (UMEP N°6), en las últimas horas detuvieron a dos personas, por el supuesto delito de tráfico ilegal de drogas, en San Pedro Sula.

El primer aprehendido es un joven de 18 años, originario de Villanueva, Cortés, a quien se le supone como miembro activo de la Mara Salvatrucha (MS-13) y le decomisaron seis envoltorios con piedra blanca, supuesto crack, y una bolsita plástica transparente en forma de punta, conteniendo en su interior polvo blanco, presunta cocaína.

La segunda persona detenida es una mujer conocida como alias "La Chaparra", de 21 años, supuesta integrante de la Pandilla 18, quien ostenta el rango de "Traca", dentro de esta organización criminal, y es originaria de la colonia Lususa, sector Chamelecón, lugar donde se realizó su aprehensión.





Policía de Frontera decomisa millonario cargamento de cigarrillos electrónicos en Choluteca

Se le decomisó 12,560 unidades de cigarrillos electrónicos con un valor aproximado de 6 millones 693 mil lempiras



contenían 12,560 unidades de cigarrillos electrónicos de diferente marca, mercancía valorada en aproximadamente 6 millones 693 mil lempiras (L. 6,693,000.00), en el mercado hondureño.

Tras no presentar la documentación legal requerida para el transporte de la mercadería, el ciudadano fue arrestado bajo sospecha del delito de contrabando, y junto con la evidencia, fue puesto a disposición de las autoridades competentes para el debido proceso legal.

La Policía de Frontera reafirma su compromiso con la seguridad y el orden en los puntos fronterizos del país, intensificando los controles para prevenir y contrarrestar este tipo de ilícitos.



En el marco de las acciones estratégicas para combatir el contrabando en las fronteras, agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), y especialistas del Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), lograron el arresto de un ciudadano de 26 años y el decomiso de un millonario cargamento de cigarrillos electrónicos, por su presunta implicación en el delito de contrabando.

El operativo se llevó a cabo en el punto de control fronterizo de Pavana, Choluteca, donde se efectuaban inspecciones rigurosas a los vehículos que transitaban por la zona.

Durante la revisión de un microbús, los agentes policiales detectaron 58 cajas de cartón que





Todos los sábados
a las **10:00 A.M.**

EN VIVO

**RADIO NACIONAL
DE HONDURAS**

Tegucigalpa 101.3 FM

Valle de Sula 94.1 FM

Occidente 88.0 FM





Orden judicial

Capturan a septuagenario por el delito de asesinato en Santa Bárbara

- Al adulto mayor se le ejecutó una orden judicial emitida por el Juzgado de Letras Unificado de Santa Bárbara el 22 de octubre de 2024

En respuesta a delitos contra la vida, mediante una efectiva investigación policial por parte de agentes uniformados asignados a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en conjunto con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), se logró la captura de un ciudadano adulto mayor, por la supuesta comisión del delito de asesinato.

Tras llevar a cabo trabajos de seguimiento y vigilancia, por parte de los funcionarios policiales, se logró ubicar y capturar al supuesto homicida en la aldea San Juan de la Cruz, municipio de Ilama, departamento de Santa Bárbara.

Este se trata de un hondureño de 78 años, quién es originario de una aldea cercana en donde se llevó a cabo su formal captura.

Al adulto mayor se le remitió el respectivo expediente investigativo por parte de los agentes encargados del caso, tras recopilar las pruebas necesarias que señalan que el ahora capturado sería el principal sospechoso de darle muerte al señor Salustio Edimar Alvarado Hernández.



Por tal motivo, el Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara, solicitó su formal captura el pasado 22 de octubre del 2024, por la presunta comisión del delito de homicidio.

Los agentes de la DPI pondrán al capturado ante los juzgados correspondientes de esa localidad, para que se le continúe con el procedimiento conforme a Ley por el delito que se le imputa.



Efectividad operativa

Policías de la UMEP-11 detienen a tres hombres por diferentes ilícitos en Yoro

Se les supone responsables por los delitos de porte ilegal de armas de fuego y violencia doméstica

Como evidencias probatorias constitutivas de delito, se decomisaron dos armas de fuego de uso comercial y un vehículo tipo pickup

Policías de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Dirección Policial de Investigación (DPI) y la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), en la jurisdicción de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), arrestaron a tres personas del sexo masculino, por suponerlas responsables de diferentes delitos, en perjuicio del orden público del estado de Honduras y testigo protegido.

Las detenciones se realizaron mediante seguimiento, vigilancia, localización y patrullajes de prevención, en respuesta a denuncias ciudadanas interpuestas a través de la línea de emergencia nacional 9-1-1, mismas que se reportaron en la aldea Agua Blanca Sur, barrio San Miguel y colonia Zona de la Compañía de El Progreso, Yoro.

La primera persona arrestada es un ciudadano de 44 años, originario del municipio de Santa Rita, Yoro, a quien se le supone responsable del delito de porte ilegal de arma de fuego de uso comercial, en perjuicio del orden público del estado de Honduras.



Como evidencia probatoria del ilícito se le encontró en poder y decomisó un arma de fuego tipo escopeta sin munición.

La otra persona detenida por el supuesto delito de porte ilegal de arma de fuego, es un ciudadano de 32 años, originario de El Progreso, quién fue requerido y arrestado en el barrio San Miguel de El Progreso, mediante patrullajes de prevención, disuasión, control y registro, acciones ejecutadas por policías preventivos y agentes de la DNFE asignados en la jurisdicción de la UMEP-11.

Como evidencias probatorias relacionadas con el ilícito, se le decomisó un arma de fuego tipo pistola con su respectivo cargador, con 21 cartuchos sin percutir y un vehículo tipo pickup doble cabina, color blanco.

La tercera persona detenida es un individuo de 34 años, originario del departamento de Yoro, detenido en la colonia Zona de la Compañía de El Progreso. Se le supone responsable por el delito de violencia doméstica física y psicológica, en perjuicio de su expareja de hogar; la ofendida interpuso denuncia formal en las oficinas locales de la DPI.

Por lo anterior, a las tres personas detenidas se les conformó expediente investigativo y junto a las evidencias decomisadas a dos de ellos, fueron remitidos ante los entes competentes, para continuar con el proceso legal en su contra.





Resultados operativos

Policías capturan a dos mujeres por tráfico de drogas en Choluteca

-Las sospechosas se encuentran a disposición del juzgado competente, para que respondan por el delito que se les acusa

Funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Prevención No.6 (UDEP-06), arrestaron a dos mujeres en la zona sur, mediante diferentes operaciones, por el supuesto delito tráfico de drogas.

La operación policial se realizó en la aldea La Fortuna, jurisdicción del municipio de El Corpus, departamento de Choluteca, mediante intensos patrullajes en vehículo, por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

Se trata de dos personas del sexo femenino de 35 y 39 años; a quienes, como prueba del delito se les decomisaron 60 envoltorios conteniendo supuesta droga crack.



Durante el procedimiento policial, se les garantizaron sus derechos legales y fueron puestos a disposición del juzgado competente, para continuar con el proceso legal correspondiente en su contra.

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención No. 6 (UDEP-06), reitera su compromiso en la lucha contra el narcomenudeo en la zona de responsabilidad.



Allanamiento judicial

DIPAMPCO captura a mujer vinculada a tráfico de drogas en Copán

-Se decomisó droga, dinero en efectivo y un teléfono celular

La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), a través de la División Anti Maras y Pandillas en conjunto con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL) y Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNSPC), en el barrio El Gogota, municipio de San José, departamento de Copán, mediante allanamiento de morada, detuvo a una persona vinculada al delito de tráfico de drogas.

La detenida es conocida como "Glenda", de 22 años, originaria de la zona de su detención, quien fue sorprendida en posesión de un teléfono celular, dinero en efectivo, 14 envoltorios con polvo blanco, supuesta cocaína, ocho envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior piedra supuesta droga crack y un paquete de bolsas con recorte para realizar envoltorios para la supuesta droga.

La detenida fue remitida a la fiscalía de turno correspondiente, para deducirle la responsabilidad legal del caso, por el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud del estado de Honduras.

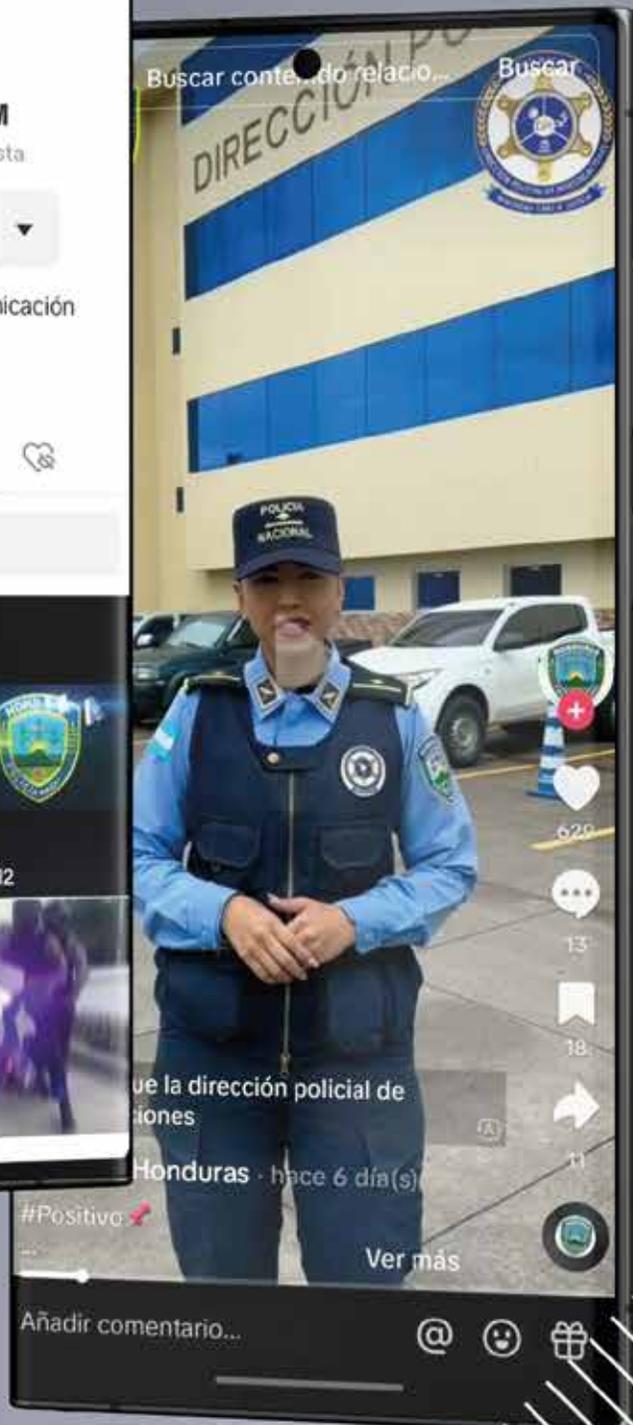
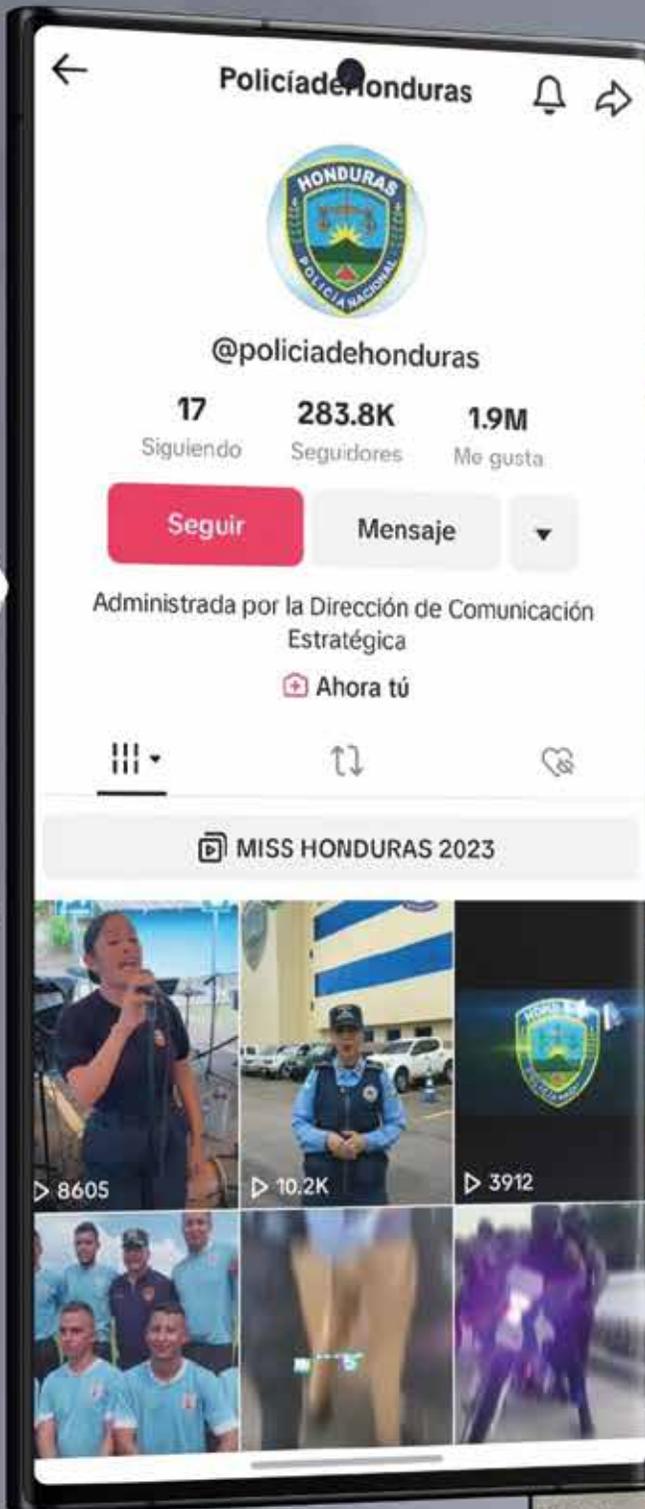
La DIPAMPCO continua ejecutando diversas acciones operativas en contra de estructuras criminales que se dedican al delito de tráfico de drogas o a dañar la salud de la ciudadanía a través de estas actividades ilícitas u otras que contravengan la seguridad de la población.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Policía Nacional realiza operativos nocturnos en diversas zonas de San Pedro Sula

- Las acciones incluyen fuertes saturaciones en barrios y colonias denominadas conflictivas en San Pedro Sula
- El objetivo es prevenir la comisión de hechos delictivos



Como parte de estas acciones, se notificó a los propietarios de bares y cantinas sobre la importancia de respetar las normativas vigentes y mantener un ambiente seguro en sus negocios.

Con estas intervenciones, la Policía Nacional refuerza su presencia en la Región del Valle de Sula, con el objetivo de prevenir faltas y delitos durante las horas nocturnas.

Como parte de los esfuerzos continuos para mejorar la seguridad ciudadana, la Policía Nacional, Región Valle de Sula, ejecutó este fin de semana operativos nocturnos en diversas zonas de la ciudad.

Estas acciones, desarrolladas durante las horas donde se han registrado alteraciones al orden público, se enfocaron en la prevención de delitos y mantener la paz y tranquilidad en barrios y colonias.

Equipos de patrullaje realizaron recorridos en los barrios con mayor incidencia delictiva, con el propósito de prevenir delitos y fortalecer la presencia policial en la comunidad.

Asimismo, durante los operativos, se llevaron a cabo inspecciones de documentos para verificar la identidad de las personas que visitaban establecimientos nocturnos como bares y cantinas, a fin de garantizar el cumplimiento de las leyes.





En flagrancia

Policías de la UDEP-11 arrestan a supuesto homicida de su hermano en Islas de la Bahía

- El hecho criminal fue reportado en el sector de La Punta Sandy Bay, donde una persona del sexo masculino perdió la vida de manera violenta

Funcionarios policiales asignados a la Unidad departamental de Prevención No. 11 (UDEP-11), arrestaron a un sujeto, por suponerlo responsable del delito de homicidio en perjuicio de su propio hermano.

Mediante labores de localización y búsqueda, agentes policiales asignados a la UDEP-11, bajo la dirección y acompañamiento de la Jefa Departamental de Policía de las Islas de la Bahía, Sub Comisionada Nazareth Posadas, arrestaron a dicho individuo, en el sector dónde se suscitó el crimen.

El detenido, de 44 años, es originario del lugar de detención, a quien se le decomisó un arma blanca, con la que supuestamente le habría quitado la vida al ahora occiso, de nombre Kem Ryan Flowers Smith.



Según el reporte policial, el crimen se suscitó por situaciones de mala convivencia, por una riña familiar. El fallecido es hermano de la persona detenida.

Los agentes asignados al caso trasladaron al homicida junto a la evidencia, a las oficinas de la DPI, para posteriormente ponerlo a disposición de la fiscalía de turno, para continuar con el procedimiento conforme a Ley.



Presuntos gatilleros de la MS-13 son detenidos con armas y drogas en Chamelecón



Mediante seguimiento y vigilancia, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la Unidad Metropolitana de Policía N° 6 (UMEP N° 6), en las últimas horas, detuvieron a dos sujetos, por suponerlos responsables del delito de tráfico ilegal de drogas y porte ilegal de arma de fuego de uso permitido.

El arresto se realizó mediante operativos preventivos en la colonia San Isidro, sector Chamelecón, lugar donde se logró interceptar a los sospechosos, quienes se trasladaban a pie y mostraron una actitud evasiva al notar la presencia policial.

Los detenidos fueron identificados como alias "Psycho", un hombre de 26 años, supuesto integrante activo de la Mara Salvatrucha (MS-13) y quien ostenta el rango de gatillero dentro de la estructura criminal, quien es originario de la colonia San Isidro, lugar donde fue aprehendido.





Estos dos individuos se les decomisaron dos pistolas con más de 15 cartuchos sin percutir y varios envoltorios de supuesta droga



El segundo detenido es alias "El Gordo", de 45 años de edad, también supuesto miembro activo de la MS-13, con el rango de gatillero; este individuo es igualmente residente de la colonia San Isidro, donde se realizó su detención.

Este último fue detenido en noviembre de 2016, por suponerlo responsable del delito de extorsión y actualmente, se encuentra bajo medidas sustitutivas dictadas por los juzgados competentes, cumpliendo con la obligación de firmar periódicamente, asimismo, está siendo requerido por la DPI para efectos de investigación en relación con otros delitos.



Durante la inspección personal, a los sujetos se les decomisó un arma de fuego tipo pistola, con diez cartuchos sin percutir, un arma de fuego tipo pistola, marca Sig Sauer, con cinco cartuchos sin percutir, 25 envoltorios plásticos conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta cocaína y 10 envoltorios plásticos con hierba seca, supuesta marihuana.

Todo lo decomisado se encuentra bajo custodia como evidencia, en perjuicio de la salud pública y la seguridad del orden público del Estado de Honduras.



Los dos individuos fueron trasladados a la Primera Estación Policial del barrio Lempira y remitidos a la fiscalía del Ministerio Público (MP), ente encargado de continuar el proceso conforme a lo establecido en la ley.

Con estas importantes capturas, la Policía Nacional reitera su compromiso de continuar combatiendo el crimen y velando por la seguridad de la ciudadanía, mediante operativos estratégicos y en la lucha frontal contra estructuras criminales.



Compromiso social

La UDEP-01 ejecuta dispositivos de seguridad durante el evento deportivo en La Ceiba

El objetivo de este evento es recaudar fondos a beneficio del CRILA y de la fundación Pro Cancer

Con el objetivo de garantizar el orden y la seguridad de los participantes y espectadores, funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Policía N°1 (UDEP-01) llevaron a cabo dispositivos de seguridad durante la Carrera 21K de La Ceiba, un evento deportivo de gran relevancia en la ciudad, que reúne a corredores nacionales e internacionales en una competencia de resistencia y atletismo.

Bajo la dirección del Comisionado de Policía Milton Noé Obando Cardona, Jefe de la Regional-1, y en coordinación con la Sub Comisionada de Policía Martha María Bu Cruz, Jefa de la UDEP-1, se desplegó un plan estratégico que incluyó patrullajes preventivos, control del tráfico vehicular y vigilancia, en puntos clave del recorrido.

El Comisionado Obando Cardona resaltó la importancia del trabajo coordinado entre las unidades policiales para garantizar el éxito de estas actividades y reafirmó el compromiso de la Policía Nacional en la seguridad ciudadana.

Por su parte, la Sub Comisionada Bu Cruz, destacó el esfuerzo del personal policial en brindar protección durante eventos de gran concurrencia, asegurando que estas acciones forman parte de la misión de la institución.

La Carrera 21K de La Ceiba es un evento deportivo que promueve el espíritu competitivo y fomenta un estilo de vida saludable, atrayendo a corredores aficionados y profesionales que recorren un trayecto de 21 kilómetros por las principales calles de la ciudad.

Los organizadores y la comunidad en general agradecieron el apoyo de la Policía Nacional, resaltando la importancia de estos operativos para el desarrollo seguro del evento y la experiencia positiva de los participantes.





Mes del Amor y de la Amistad

